



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
DIRECCION DE OBRAS

PERMISO **OBRA NUEVA**
NUMERO **132 / 2015**
ROL **329-103**



VISTOS los antecedentes N° 14104 en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para **OBRA NUEVA** en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO : VICENTE GASPAR PEÑA PEÑA
ARQUITECTO : DAVID ACEVEDO GALINDO
CONSTRUCTOR : DAVID ACEVEDO GALINDO
CALCULISTA : DAVID ACEVEDO GALINDO
CARACTERISTICAS : **OBRA NUEVA**

SUPERFICIE A CONSTRUIR 450,00 M²
SUPERFICIE TERRENO 5.314,87 M²

UBICACIÓN : PARADERO 12, TRONCAL SAN PEDRO PARCELA N°35

REGIMEN : El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso cumplen con las siguientes disposiciones legales:
a) Decreto N°458-75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76
b) D.S. 47 / 92.

OBSERVACIONES : 1° Piso: Cocina , Dos Baños, Bodega
2° Piso: Tres Oficinas, Un Baño y Sala de Reuniones

AA-a x 450,00M²

PRESUPUESTO : El Presupuesto oficial de esta OBRA NUEVA es de **\$38.761.200.-**

DERECHOS : Canceló Derechos Municipales ascendentes a la cantidad de \$620.179, según ingreso municipal N° 1185 de fecha 23 de Marzo de 2015.-

CONCEDIDO EN : QUILLOTA, 23 de Marzo de 2015.-


MARCELO MERINO MICHEL
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

MMM/hne